

Estándar de competencias profesionales

Supervisar la confección y el mantenimiento de velas y elementos textiles auxiliares de embarcaciones deportivas y de recreo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	3
Código	ECP1995_3
Estado	BOE
Publicación	RD 1025/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Supervisar la zona de trabajo y equipamiento de la embarcación deportiva y de recreo para el mantenimiento de velas y de elementos textiles auxiliares, verificando la disposición y colocación de las protecciones, la limpieza y la organización de cubierta.

IC1.1 La zona de trabajo se verifica, garantizando la ausencia de obstáculos, limpieza de la cubierta y, señalando los accesos a la embarcación deportiva y de recreo.

IC1.2 La selección, preparación y transporte de equipos (termo soldadora, máquina de coser, entre otros), herramientas (cortadores, centradores, entre otros) y materiales (repuestos, accesorios, medios de comunicación, equipos de protección personal, de la embarcación, entre otros) se supervisan, garantizando el embalaje, la identificación por código y estabilidad del elemento.

IC1.3 Los andamiajes, escaleras y pasarelas se comprueban, verificando el estado, posición y su soportación.

IC1.4 Las estructuras y coberturas de protección de la zona a reparar se verifican, comprobando que han sido colocadas en su alojamiento para evitar daños a barcos colindantes.

IC1.5 La protección de las zonas adyacentes al lugar de trabajo se verifican, asegurando su protección atendiendo a la naturaleza del material a preservar, para que no se produzcan daños o desperfectos.

IC1.6 Los trabajos de preparación de la embarcación deportiva y de recreo se planifican, organizando las fases del proceso y, especificando los aspectos críticos a tener en cuenta (accesos, materiales, señalización, entre otros).

IC1.7 Las instalaciones auxiliares (toma de agua, toma de luz, toma de fuerza, entre otras) se comprueban con el varadero o club náutico, aseverando el suministro.

IC1.8 Las variables meteorológicas en la zona de operaciones se verifica, garantizando la ejecución de los trabajos en condiciones de seguridad.

EC2 Supervisar las operaciones de desaparejado de velas y elementos textiles auxiliares para aseverar la estabilidad de la embarcación deportiva y de recreo, arriando velas, comprobando la fijación y tensión al mástil, verificando las medidas de confección de las telas a reparar o confeccionar y, garantizando las exigencias del cliente.

IC2.1 Las peticiones del cliente relativas a velería (dimensiones, formas de paños, colores, entre otros) se comprueban, verificando la viabilidad del mantenimiento o confección y, asegurando su cumplimiento.

IC2.2 La planificación de los trabajos se elabora, estudiando las necesidades de servicio e información de las fases del proceso y, especificando los aspectos críticos a tener en cuenta (medidas, costuras nuevas, entre otros).

IC2.3 El desmontaje y arriado de las velas y elementos textiles auxiliares se supervisa, garantizando el estado de la instalación, verificando las fijaciones, tensiones de los cabos y elementos de soportación (andamios, escaleras, entre otros) y, respetando las etapas de desarmado: desmontar protecciones, aclarar nudos, arriar el velamen, recoger velas entre otros según aplicación.

IC2.4 Las medidas tomadas para adaptar o confeccionar de velas o nuevos elementos textiles auxiliares se supervisan, verificando sus valores (dimensiones, gramaje, ollaos, entre otros) y, comprobando su conveniencia a la instalación.

EC3 Verificar daños o deformaciones en velas y elementos textiles auxiliares en embarcaciones deportivas y de recreo, para determinar las causas que los producen, comprobando el estado de las telas, de las costuras y pliegues y, garantizando su rendimiento vélico.

IC3.1 Las velas y elementos textiles auxiliares se verifican, comprobando daños, deformaciones o disfunciones (estado, desgaste, arrugas, descosidos, entre otros), valorando las diferentes reparaciones posibles para devolver el estado original y funcional del velamen.

IC3.2 Los daños, deformaciones o disfunciones transmitidos por el cliente se comparan con los verificados en el taller, asegurando su fidelidad, informando al cliente en caso de ser distintos.

- IC3.3** La vela o elemento textil auxiliar se comprueban en inspección visual, verificando el tipo de material, tamaño, estructura de paños y gramaje.
- IC3.4** Los resultados de la inspección inicial de la vela o elemento textil auxiliar se verifican, valorando el alcance de la avería y sus causas, planificando las operaciones de reparación y, registrando los datos recogidos en el informe de diagnóstico en el idioma de aplicación: inglés o francés.
- IC3.5** Las alternativas de reparación se evalúan, atendiendo al tiempo de servicio, calidad de acabado y, asegurando las condiciones de navegabilidad.
- IC3.6** Las costuras, uniones y refuerzos se comprueban, atendiendo a su estado de conservación y, garantizando la fijación entre las partes de unión.
- IC3.7** Las causas de los daños (sobreesfuerzos, rozamiento con elementos de la jarcia, entre otros) se transmiten al cliente, indicando las medidas a tomar para prevenirlos.
- EC4** Supervisar las operaciones de reparación y confección de velas y elementos textiles auxiliares en embarcaciones deportivas y de recreo, para restituir su operatividad, atendiendo a los resultados del diagnóstico, demanda del cliente, estándares de diseño y, los recursos humanos y materiales disponibles.
- IC4.1** Los estándares de diseño (medidas, formas, cortes, ollaos, soportes, entre otros) de la vela y elementos textiles auxiliares a reparar o fabricar se verifican, interpretando las características funcionales para preparar la futura reparación o confección.
- IC4.2** Las técnicas (cosido, pegado, soldado, entre otros) y materiales a utilizar (número, anchura y tipo de costuras, tipo de tejidos, número y cantidad de refuerzos, dimensiones de complementos, entre otros) se determinan, atendiendo a las peticiones del cliente, a los resultados del diagnóstico y, garantizando las prescripciones técnicas del fabricante.
- IC4.3** El perfil de la vela en 2D (curvaturas de grátil, pujamen y baluma) se comprueba, consultando la información técnica del diseño y las aportaciones del cliente o armador y, parametrizando el modelo acabado con el software del fabricante.
- IC4.4** Los valores de las curvaturas y solapes de los paños de la vela se verifican, garantizando la coincidencia con los del diseño del fabricante.
- IC4.5** Los materiales de accesorios de la vela se seleccionan, considerando su gramaje y naturaleza, verificando su adaptación a los estándares del diseño.
- IC4.6** Las velas y elementos textiles auxiliares reparados o confeccionados se verifican, comprobando la forma, gramaje y posición de los ollaos, garantizando la funcionalidad del sistema.

EC5 Supervisar el montaje de la velas y elementos textiles auxiliares en embarcaciones deportivas y de recreo, para verificar la adaptación al aparejo, comprobando las fijaciones, soportes y tensiones de los cabos, respondiendo a las exigencias del cliente y comprobando rumbos, rendimiento y operatividad.

IC5.1 Las medidas del velamen reparado o nuevo se comprueban, verificando el cumplimiento las medidas, anclajes y configuración del diseño para garantizar su posición y funcionamiento.

IC5.2 El armado de la vela se verifica, comprobando el estado de limpieza, supervisando el montaje y anclaje y, garantizando la posición de los matafiones.

IC5.3 El izado y trimado de las velas se supervisa, comprobando los parámetros de configuración (posición del cortavientos, tensiones, twist, entre otros), verificando la coincidencia entre la instalación y la descripción técnica del armador o fabricante, para adaptar el velamen a las exigencias de navegación.

IC5.4 Las condiciones meteorológicas y la dirección del viento, se comprueban, verificando el cumplimiento de las exigencias (temperatura, precipitaciones, humedad, entre otros) en el izado de velas en el amarre.

IC5.5 El rendimiento dinámico de las velas en diferentes condiciones de viento aparente se evalúa, garantizando el cumplimiento de funcionamiento y trabajo exigible por el cliente, armador o fabricante.

IC5.6 Los elementos textiles auxiliares se comprueban, garantizando la posición, acabado y fijación al elemento que conforman para aseverar las exigencias de diseño, de cliente o armador.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Telas para paños de vela. Velas. Fundas. Enrolladores. Telas para elementos textiles auxiliares de protección. Cabos de control y cabos guías. Cabos para relingas, matafiones, balumeros, entre otros. Cables de diferentes dimensiones para relingas. Hilos. Ollaos, cintas adhesivas. Adhesivos. Tablillas de grátil, cuchillo, cuchillo de calor, tijeras, tijeras de diamante, junquillos, sables, cinta métrica, prensas,

sacabocados, rempujos, agujas, pie de rey, cortacables, bureles. Máquinas de limpieza, productos y útiles específicos.

Información utilizada o generada

Listado de piezas y componentes. Planos de conjunto y despiece. Diagramas y esquemas. Manuales de instrucciones de máquinas, equipos y productos. Manuales de reparación. Instrucciones técnicas de montaje y funcionamiento. Equipos y programas informáticos. Órdenes de trabajo. Informes de mantenimiento/instalación. Normas de calidad. Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Manual de inglés técnico naval. Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas (SMCP). Normativa aplicable de protección medioambiental. Normativa aplicable sobre Prevención de Riesgos Laborales. Normativa aplicable en materia de propiedad intelectual.